

La agenda social ausente en la campaña (Artículo)

por Araceli Damián



Foto: Diego Simón Sánchez/ Cuartoscuro

abril 2, 2018 8:51 am

En este inicio de la campaña presidencial,

Andrés Manuel López Obrador arranca con una clara ventaja, a tal grado que comentaristas de derecha y calificadoras financieras señalan que es casi imposible que alguno de los otros candidatos

llegue a alcanzarlo. Durante la precampaña, AMLO tuvo la capacidad de establecer la agenda de discusión que giró, sobre todo, en torno a **la corrupción y la impunidad**. Sin embargo, poco se dijo sobre la agenda social.

En México, 82% de la población padece algún grado de pobreza. La falta de empleos, la inestabilidad y precariedad de éstos, así como la inseguridad pública son alarmantes. Las familias cuentan, por lo general, con exiguos ingresos, mientras que los servicios públicos en salud y educación se deterioran.

Ello significa que **4 de cada 5 mexicanos tiene pocas oportunidades para llevar una vida digna**, verdaderamente humana y, por tanto, no son libres. Por ende, es necesario que los candidatos se comprometan con una agenda social, basada en metas claras de mejoramiento del bienestar.

Para definir tales metas, retomo a la destacada filósofa Martha Nussbaum, quien se dio a la tarea de definir una lista mínima de aspectos de la vida que toda persona debe

gozar para poder establecer metas valiosas. Nussbaum llama a los diez elementos que constituyen la lista “capacidades”, término que se distingue del que ha venido utilizando el premio Nobel, Amartya Sen, ya que la autora recupera los principios filosóficos de Aristóteles y de Marx, en relación al desarrollo de las capacidades humanas. No obstante, más que “capacidades”, se trata de un **listado de condiciones materiales y sociales básicas, así como de prerrogativas que permiten a las personas ejercer sus libertades**, elegir sus proyectos de vida valiosos y desarrollarse plenamente. Para Nussbaum, la falta de alguno de estos elementos impide tener una vida verdaderamente humana.

Por cuestiones de espacio, y por la complejidad del listado, en esta entrega sólo abordaré dos de los diez elementos de la lista. El primero lo denomina “Vida” y se refiere: 1) a la posibilidad de vivir el tiempo que corresponde a la longevidad normal de una vida humana; 2) a no morir prematuramente, y 3) a que la condición de existencia de las personas no se deteriore a tal grado que no valga la pena vivir. Los componentes 1 y 2 se reflejan en la esperanza de vida al nacer.

De acuerdo con la información de Naciones Unidas, **el promedio de vida en los países más longevos, Japón y Hong Kong, es de 84 años, mientras que en México es de 77**, lo que significa que los mexicanos perdemos, en promedio, 7 años de vida, frente al potencial de longevidad que se puede alcanzar actualmente. Establecer como meta elevar a 84 años la esperanza de vida en un sexenio es casi imposible, dadas las condiciones de atraso que prevalecen en México. No obstante, podemos tomar como parámetro la esperanza de vida más alta en América Latina, que tienen países con niveles de desarrollo similares al nuestro, como Costa Rica, Puerto Rico y Cuba, que es de 80 años. Sería deseable que los candidatos a la presidencia se comprometieran a reducir en al menos 50% la brecha en la esperanza de vida en México, con respecto a estos países.

El segundo elemento de la lista es denominado por Nussbaum como “Salud corporal” y la define como la posibilidad de poder tener buena salud, incluyendo la reproductiva; estar bien nutrido y tener una vivienda adecuada. En México tenemos elevados déficits en los tres elementos. En lo que se refiere a tener buena salud y estar bien nutrido, baste mencionar que **72.5% de la población de 15 años y más padece obesidad y sobrepeso frente a 53.9% en promedio de los países de la OCDE**. En lo que respecta a la diabetes, en México la padece 15.8% de los adultos, mientras que la OMS (Organización Mundial de la Salud), estima un promedio mundial de 8.5%. Con base en estos datos, podríamos exigir a los candidatos que se comprometan a detener el aumento de estas pandemias, con miras a reducir en al menos 10% los índices de padecimiento.

En lo que respecta a la salud reproductiva, también estamos muy lejos de tener una situación aceptable. De acuerdo con un estudio reciente (1), dada la tecnología médica existente, **80% de las defunciones maternas son evitables, no debieron suceder o pudieron ser prevenidas**. El compromiso deseable en este indicador es llegar a cero

las muertes maternas evitables. Esto implica establecer legalmente el derecho de las mujeres a decidir sobre su maternidad, ya que sería la forma cómo las mujeres que decidieran interrumpir su embarazo tuvieran acceso a condiciones médicas e higiénicas. Por tanto, el establecimiento de este derecho debe ser un compromiso de campaña.

Finalmente, en lo que respecta a tener una vivienda adecuada, México también padece elevados déficits. *Habitat* establece que “vivir en un lugar húmedo, donde el agua se filtra, propenso a deslaves, con muros de materiales débiles, piso de tierra o techo frágil; son factores que influyen en la salud física y psicológica de quienes ahí habitan” (2). Señala que entre las enfermedades más comunes a causa de vivir en una vivienda inadecuada se encuentran: la depresión, el asma, la parasitosis y la tuberculosis, por ello es fundamental que las personas cuenten con una vivienda adecuada en términos de espacio y calidad. En México, 60% de los hogares presenta algún tipo de carencia en la vivienda, ya sea hacinamiento, mala calidad en materiales o ambos; 37% se encuentra en una situación crítica (3). Este porcentaje es similar al que identifica un estudio del Banco Interamericano de Desarrollo, que plantea que 34% de familias en México no cuenta con un techo para vivir o habitan viviendas de mala calidad, frente a 18% en Costa Rica o 23% en Chile (4). El próximo gobierno debe también establecer una meta de reducción sustancial de esta carencia.

La agenda social de los candidatos debería establecer compromisos para que el Estado mexicano proporcione una base mínima material para que sus habitantes puedan llevar una vida digna.

1. *María Graciela Freyermuth Enciso y Marisol Luna Contreras “Muerte materna y muertes evitables en exceso. Propuesta metodológica para evaluar la política pública en salud,” Realidad, Datos y Espacio Revista Internacional de Estadística y Geografía, INEGI, 2014 http://www.inegi.org.mx/rde/rde_13/doctos/rde_13_art4.pdf*
2. <https://www.habitatmexico.org/b-enfermedades-mas-comunes-causa-vivienda-inadecuada-63>
3. *Cálculos propios con base en la ENIGH, 2016.*
4. <https://www.iadb.org/es/noticias/comunicados-de-prensa/2012-05-14/deficit-de-vivienda-en-america-latina-y-el-caribe%2C9978.html>